INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IND-23-2613 de 2023.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-23-2613	Tipo	Contratistas Saf Area Financiera
Contratista	Sandra Patricia Ruiz Quintana	CC o Nit	66,924,446
Supervisor	Fabian Valverde Correa	CC o Nit	94,152,449<< /td>
Objeto	Prestar los Servicios PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES ESPECIALIZADO para el desarrollo del proyecto estratégico denominado CONTRIBUCIÓN AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA		

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
2595 2023-03-17	5832 - 2023-04-11 2.3.2.02.02.008.4301004.83990.61.6104.109 EST PRODESARROLLO		2023	$38,500,000
Valor Inicial del Contrato	$38,500,000			
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0%	$0
FORMA DE PAGO : **Abril** $5,500,000 **Mayo** $5,500,000 **Junio** $5,500,000 **Julio** $5,500,000 **Agosto** $5,500,000 **Septiembre** $5,500,000 **Octubre** $5,500,000				

3. SOPORTE JURIDICO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.1) Prestar servicios profesionales al proyecto estratégico. 2) Bridar apoyo, control y seguimiento a los ingresos de recursos de la entidad provenientes de transferencias departamentales segun las ordenanzas respectivas. 3) Presentar informes periódicos de la gestión de distribucion de recursos segun las fuentes de financiacion de gastos. 4) Apoyar la revision de contenidos financieros de los convenios interadministrativos suscritos con otras entidades. 5) Apoyar el seguimiento a la información de recaudo de las diferentes fuentes de finaciacion de la entidad. 6) Asistir a las reuniones de seguimiento de ingresos de la entidad. 7) Realizar seguimiento a los ingresos por convenios suscritos por la entidad. 8) Cumplir los requisitos que establece el sistema de gestión integrado en todas y cada una de sus actuaciones. 9) Las demás que se desprendan del objeto del contrato.

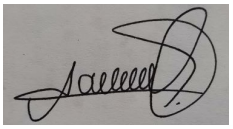
En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Fabian Valverde Correa en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Sandra Patricia Ruiz Quintana , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IND-23-2613 de 2023.

Fecha inicio ejecución	DD	11	MM	04	AAAA	2023
Fecha finalización	DD	31	MM	10	AAAA	2023





Fabian Valverde Correa
SUPERVISOR

Sandra Patricia Ruiz Quintana
CONTRATISTA

Elaborado por : jcruz - Jose Julian Cruz Lucio.
Revisado y autorizado por : jcruz - Jose Julian Cruz Lucio - IP: 186.146.76.209 - 2023-04-17 17:56:31